

**CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

Institución o actor público denunciado	Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local
Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	Ejercicio 2023	Artículo 121, fracciones I A, I B, II A, II B, III, VII B, VIII, IX A, IX B, XI A, XI B, XII, XIII, XV, XVI A, XVI B, XVII A, XVIII, XXVII A, XXVII B, XXXIV, XXXVI A, XXXVI B, XXXVI C, XXXVI D, XXXVI E, XXXVI F, XXXVI G, XXXIX, XL A, XL B, XLVI A, XLVI B, L A, L B y LII B.

Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAAE resolvió que
Falta de información actualizada	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	Incumple parcialmente con la publicación de la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

Sentido del dictamen de la DEAAE	Ponencia que solicita el dictamen	Expedientes	Fecha de elaboración del dictamen
Incumple parcialmente	María del Carmen Nava Polina	DLT.1297/2024, DLT.1298/2024, DLT.1299/2024, DLT.1301/2024, DLT.1302/2024, DLT.1303/2024, DLT.1304/2024, DLT.1305/2024, DLT.1306/2024, DLT.1307/2024, DLT.1308/2024, DLT.1309/2024, DLT.1310/2024, DLT.1311/2024, DLT.1312/2024, DLT.1313/2024, DLT.1314/2024, DLT.1315/2024, DLT.1316/2024, DLT.1317/2024, DLT.1318/2024, DLT.1319/2024, DLT.1320/2024, DLT.1321/2024, DLT.1322/2024, DLT.1323/2024, DLT.1324/2024, DLT.1325/2024, DLT.1326/2024, DLT.1327/2024, DLT.1328/2024, DLT.1329/2024, DLT.1330/2024, DLT.1331/2024, DLT.1332/2024, DLT.1333/2024, DLT.1334/2024, DLT.1335/2024, DLT.1336/2024 y DLT.1337/2024.	Del 14 al 20 de marzo 2024

Palabras clave	<i>Normatividad, estructura, organigrama, remuneración, directorio, tabulador, plazas, facultades, declaraciones, concursos, laboral, curricular, recursos, sanciones, administrativas, plazas, dictaminación, padrón, inventario, altas, personal, bajas, inmuebles, muebles, donados, resoluciones, laudos, mecanismos, hipervínculo, jubilados, pensionados, actas, minutas, opiniones, recomendaciones, preguntas, alineación programática, resultados.</i>
----------------	---

EXPEDIENTES: DLT.1297/2024, DLT.1298/2024, DLT.1299/2024,
DLT.1301/2024, DLT.1302/2024, DLT.1303/2024, DLT.1304/2024,
DLT.1305/2024, DLT.1306/2024, DLT.1307/2024, DLT.1308/2024,
DLT.1309/2024, DLT.1310/2024, DLT.1311/2024, DLT.1312/2024,
DLT.1313/2024, DLT.1314/2024, DLT.1315/2024, DLT.1316/2024,
DLT.1317/2024, DLT.1318/2024, DLT.1319/2024, DLT.1320/2024,
DLT.1321/2024, DLT.1322/2024, DLT.1323/2024, DLT.1324/2024,
DLT.1325/2024, DLT.1326/2024, DLT.1327/2024, DLT.1328/2024,
DLT.1329/2024, DLT.1330/2024, DLT.1331/2024, DLT.1332/2024,
DLT.1333/2024, DLT.1334/2024, DLT.1335/2024, DLT.1336/2024 y
DLT.1337/2024.

SUJETO OBLIGADO: Servicio de Medios Públicos de
la Ciudad de México.

Ciudad de México a 20 de marzo de 2024.

CHRISTIAN GEOVANNI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA
PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
P R E S E N T E

En atención al oficio número MX09.INFOCDMX.CCD.S1.6.072.2024 de fecha 14 de marzo de 2024, mediante el cual se solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado **Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México**; en las denuncias: DLT.1297/2024, DLT.1298/2024, DLT.1299/2024, DLT.1301/2024, DLT.1302/2024, DLT.1303/2024, DLT.1304/2024, DLT.1305/2024, DLT.1306/2024, DLT.1307/2024, DLT.1308/2024, DLT.1309/2024, DLT.1310/2024, DLT.1311/2024, DLT.1312/2024, DLT.1313/2024, DLT.1314/2024, DLT.1315/2024, DLT.1316/2024, DLT.1317/2024, DLT.1318/2024, DLT.1319/2024, DLT.1320/2024, DLT.1321/2024, DLT.1322/2024, DLT.1323/2024, DLT.1324/2024, DLT.1325/2024, DLT.1326/2024, DLT.1327/2024, DLT.1328/2024, DLT.1329/2024, DLT.1330/2024, DLT.1331/2024, DLT.1332/2024, DLT.1333/2024, DLT.1334/2024, DLT.1335/2024, DLT.1336/2024 y DLT.1337/2024, en las que se señala que el sujeto

obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 121**, fracciones I-A, I-B, II-A, II-B, III, VII-B, VIII, IX A, IX-B, XI-A, XI-B, XII, XIII, XV, XVI-A, XVI-B, XVII-A, XVIII, XXVII-A, XXVII-B, XXXIV, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXIX, XL-A, XL-B, XLVI-A, XLVI-B, L-A, L-B y LII-B de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia) y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentaron cuarenta denuncias ante este Instituto en contra de **Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México**, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. Las denuncias correspondientes señalan lo siguiente:

“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada” (sic)

De las denuncias se desprende que la persona denunciante señala presuntos vacíos de información sobre las obligaciones de transparencia se deben publicar de acuerdo con el **artículo 121**, fracciones I-A, I-B, II-A, II-B, III, VII-B, VIII, IX A, IX-B, XI-A, XI-B, XII, XIII, XV, XVI-A, XVI-B, XVII-A, XVIII, XXVII-A, XXVII-B, XXXIV, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXIX, XL-A, XL-B, XLVI-A, XLVI-B, L-A, L-B y LII-B de la Ley de Transparencia.

Por esta razón, personal de la DEAEE realizó, los días 14 y 20 de marzo del presente año, la verificación correspondiente al **Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México** en lo relativo a estas denuncias.

Se tomó en cuenta que las fracciones I-A, I-B, II-A, II-B, III, VII-B, VIII, IX A, IX-B, XI-A, XI-B, XII, XIII, XV, XVI-A, XVI-B, XVII-A, XVIII, XXVII-A, XXVII-B, XXXIV, XXXVI-A,

XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXIX, XL-A, XL-B, XLVI-A, XLVI-B, L-A, L-B y LII-B del **artículo 121** de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;

III. Las facultades de cada Área y las relativas a las funciones;

[...]

VII. Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas operativos;

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

IX. La remuneración mensual bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración;

[...]

XI. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;

XII. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;

XIII. La Versión Pública en los sistemas habilitados para ello, de las Declaraciones Patrimoniales, de Intereses y Fiscal de las personas servidoras públicas y colaboradores de los sujetos obligados, que deban presentarlas de acuerdo a la normatividad aplicable;

[...]

XV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;

***XVI.** Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;*

***XVII.** La información curricular y perfil de los puestos de las personas servidoras públicas, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto*

***XVIII.** El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;*

[...]

***XXVII.** Los dictámenes de cuenta pública así como los estados financieros y demás información que los órganos de fiscalización superior utilizan para emitir dichos dictámenes.*

[...]

***XXXIV.** Padrón de proveedores y contratistas*

[...]

***XXXIV.** Padrón de proveedores y contratistas*

[...]

***XXXVI.** El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como la moto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;*

[...]

***XXXIX.** Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;*

***XL.** Los mecanismos de participación ciudadana;*

[...]

***XLVI.** El listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben;*

[...]

***L.** La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados;*

[...]

***LII.** Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad del Sujeto Obligado además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público;*

[...]"

La verificación se realizó de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos). En este tenor, a la fecha del presente dictamen, el sujeto obligado debe tener publicada la información correspondiente hasta el cuarto trimestre o segundo semestre del ejercicio 2023, según corresponda.

- II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se hizo en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica:
<https://www.capital21.cdmx.gob.mx/articulo-121.html>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al **artículo 121**, fracciones I-A, I-B, II-A, II-B, III, VII-B, VIII, IX A, IX-B, XI-A, XI-B, XII, XIII, XV, XVI-A, XVI-B, XVII-A, XVIII, XXVII-A, XXVII-B, XXXIV, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXIX, XL-A, XL-B, XLVI-A, XLVI-B, L-A, L-B y LII-B de la Ley de Transparencia en el portal de Internet del **Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México**, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó como faltante se adjunta al presente en el **Anexo A**.

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/Lineamientos.php>

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1297/2024	121 Formato I A Marco normativo	Actualización: Trimestral. Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo. Conservación: Información Vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1335/2024	121 I B Hipervínculo a la GOCDMX	Actualización: Trimestral Conservación: Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1298/2024	121 II A Estructura Orgánica	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1299/2024	121 II B Organigrama		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1301/2024	121 III Facultades de cada área	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1336/2024	121 VII B Alineación Programática	Actualización: trimestral y anual, según corresponda Conservación: La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente. Actualización: trimestral y anual, según corresponda	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		Conservación: La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.		
DLT.1303/2024	121 VIII Directorio	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1302/2024	121 IX A Remuneración bruta y neta	Actualización: Trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1305/2024	121 IX B Tabulador de sueldos y salarios	ejercicio anterior	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1304/2024	121 XI A. Plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020 Plazas vacantes del personal de base y confianza	Actualización: trimestral Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1306/2024	121 XI B. Total de plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020. Total, de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	Actualización: trimestral Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1307/2024	121 XII Personal contratado por honorarios	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1308/2024	121 XIII Declaraciones de situación patrimonial	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no publica el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2022.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		correspondiente al ejercicio anterior.		
DLT.1309/2024	121 XV Concursos para ocupar cargos públicos	Actualización: trimestral. En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado. Conservación: información vigente y del ejercicio en curso	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1310/2024 DLT.1312/2024	121 XVI A Normatividad laboral	Actualización: trimestral. Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1313/2024	121 XVI B Recursos públicos entregados a sindicatos	Conservación: en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1311/2024	121 XVII A Información curricular y sanciones administrativas	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1314/2024	121 XVIII Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso. Respecto de las personas servidoras públicas que	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		hayan sido sancionadas y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.		
DLT.1337/2024	121 XXVII A Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Actualización: anual. Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1315/2024	121 XXVII B Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Actualización: anual. Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1316/2024	121 XXXIV Padrón de proveedores y contratistas	Actualización: Trimestral Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1320/2024	121 XXXVI A Inventario de bienes muebles	Actualización: semestral. Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1317/2024	121 XXXVI B Inventario de altas practicadas a bienes muebles		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1318/2024	121 XXXVI C Inventario de bajas practicadas a bienes muebles		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1319/2024	121_XXXVI_D Inventario de bienes inmuebles		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1321/2024 DLT.1322/2024	121 XXXVI E Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	correspondiente al semestre anterior concluido	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1323/2024	121 XXXVI F Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1324/2024 DLT.1325/2024	121 XXXVI G Inventario de bienes muebles e inmuebles donados		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1326/2024	121 XXXIX Resoluciones y laudos emitidos	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1327/2024	121 XL A Mecanismos de participación ciudadana	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1328/2024	121 XL B Resultado de los mecanismos de participación		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1329/2024	121 XLVI A Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	Trimestral Conservación: respecto a los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará la información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1330/2024	121 XLVI B Listado de jubilados(as) y pensionados(as) y el monto que reciben		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1331/2024 DLT.1332/2024	121 L A Actas y/o minutas de las Reuniones Públicas	Trimestral Conservación: información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1333/2024	121 L B Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1334/2024	121 LII B Preguntas frecuentes	Trimestral Conservación: información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al artículo 121, fracciones I-A, I-B, II-A, II-B, III, VII-B, VIII, IX A, IX-B, XI-A, XI-B, XII, XIII, XV, XVI-A, XVI-B, XVII-A, XVIII, XXVII-A, XXVII-B, XXXIV, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXIX, XL-A, XL-B, XLVI-A, XLVI-B, L-A, L-B y LII-B de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia del **Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México**, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó como faltante se adjunta al presente en el **Anexo B**.

SIPT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1297/2024	121 Formato I A Marco normativo	Actualización: Trimestral. Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo. Conservación: Información Vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1335/2024	121 I B Hipervínculo a la GOCDMX	Actualización: Trimestral Conservación: Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1298/2024	121 II A Estructura Orgánica	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1299/2024	121 II B Organigrama		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1301/2024	121 III Facultades de cada área	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1336/2024	121 VII B Alineación Programática	Actualización: trimestral y anual, según corresponda Conservación: La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	De acuerdo con los lineamientos técnicos de evaluación.

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		Actualización: trimestral y anual, según corresponda Conservación: La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.		
DLT.1303/2024	121 VIII Directorio	Actualización: Trimestral Conservación: información vigente	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1302/2024	121 IX A Remuneración bruta y neta	Actualización: Trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1305/2024	121 IX B Tabulador de sueldos y salarios	ejercicio anterior	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1304/2024	121 XI A. Plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020 Plazas vacantes del personal de base y confianza	Actualización: trimestral Conservación: información vigente	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1306/2024	121 XI B. Total de plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020. Total, de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	Actualización: trimestral Conservación: información vigente	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1307/2024	121 XII Personal contratado por honorarios	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.

SIPT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1308/2024	121 XIII Declaraciones de situación patrimonial	Actualización: trimestral Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	No publica la información correspondiente al tercer y cuarto trimestre del 2022.
DLT.1309/2024	121 XV Concursos para ocupar cargos públicos	Actualización: trimestral. En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado. Conservación: información vigente y del ejercicio en curso	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1310/2024 DLT.1312/2024	121 XVI A Normatividad laboral	Actualización: trimestral. Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1313/2024	121 XVI B Recursos públicos entregados a sindicatos	Conservación: en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1311/2024	121 XVII A Información curricular y sanciones administrativas	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente.	Cumple	De conformidad con los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.1314/2024	121 XVIII Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso. Respecto de las personas servidoras públicas que hayan sido sancionadas y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1337/2024	121 XXVII A Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Actualización: anual. Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1315/2024	121 XXVII B Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Actualización: anual. Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1316/2024	121 XXXIV Padrón de proveedores y contratistas	Actualización: Trimestral Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1320/2024	121 XXXVI A Inventario de bienes muebles	Actualización: semestral.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1317/2024	121 XXXVI B Inventario de altas practicadas a bienes muebles		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1318/2024	121 XXXVI C Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1319/2024	121_XXXVI_D Inventario de bienes inmuebles		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1321/2024 DLT.1322/2024	121 XXXVI E Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1323/2024	121 XXXVI F Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1324/2024 DLT.1325/2024	121 XXXVI G Inventario de bienes muebles e inmuebles donados		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1326/2024	121 XXXIX Resoluciones y laudos emitidos	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1327/2024	121 XL A Mecanismos de participación ciudadana	Actualización: trimestral. Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1328/2024	121 XL B Resultado de los mecanismos de participación		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SI POT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1329/2024	121 XLVI A Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	Trimestral Conservación: respecto a los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará la información vigente.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1330/2024	121 XLVI B Listado de jubilados(as) y pensionados(as) y el monto que reciben		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1331/2024 DLT.1332/2024	121 L A Actas y/o minutas de las Reuniones Públicas	Trimestral Conservación: información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1333/2024	121 L B Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo		Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1334/2024	121 LII B Preguntas frecuentes	Trimestral Conservación: información vigente	Cumple	De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

Con respecto a las 40 denuncias presentadas con los números de expediente DLT.1297/2024, DLT.1298/2024, DLT.1299/2024, DLT.1301/2024, DLT.1302/2024, DLT.1303/2024, DLT.1304/2024, DLT.1305/2024, DLT.1306/2024, DLT.1307/2024, DLT.1308/2024, DLT.1309/2024, DLT.1310/2024, DLT.1311/2024, DLT.1312/2024, DLT.1313/2024, DLT.1314/2024, DLT.1315/2024, DLT.1316/2024, DLT.1317/2024, DLT.1318/2024, DLT.1319/2024, DLT.1320/2024, DLT.1321/2024, DLT.1322/2024, DLT.1323/2024, DLT.1324/2024, DLT.1325/2024, DLT.1326/2024, DLT.1327/2024, DLT.1328/2024, DLT.1329/2024, DLT.1330/2024, DLT.1331/2024, DLT.1332/2024, DLT.1333/2024, DLT.1334/2024, DLT.1335/2024, DLT.1336/2024 y DLT.1337/2024, se determinó que:

En cuanto a la verificación en el portal institucional del **Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México**, disponible en la dirección electrónica <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/articulo-121.html>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que:

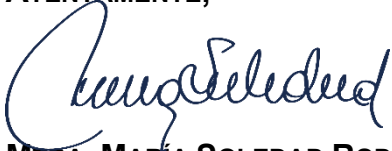
- a. **CUMPLE** con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracciones **I-A, I-B, II-A, II-B, III, VII-B, VIII, IX A, IX-B, XI-A, XI-B, XII, XIII, XV, XVI-A, XVI-B, XVII-A, XVIII, XXVII-A, XXVII-B, XXXIV, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXIX, XL-A, XL-B, XLVI-A, XLVI-B, L-A, L-B y LII-B** de la Ley de Transparencia conforme se señala en el presente dictamen.

b. INCUMPLE PARCIALMENTE con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracción **XIII** de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/CVP